ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECCELLENZA S.A.

En la ciudad de Quito, a las quince horas con diez minutos del día miércoles veintisiete de marzo de dos mil diecinueve, en el local de la compañía ubicado en el Kilómetro Doce y Medio de la Avenida Interoceánica, oficina tres del Centro Comercial Scala Shopping, tercer piso, parroquia de Cumbayá, Cantón Quito, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ECCELLENZA S.A., los accionistas: la compañía CAMELBACK L.P., debidamente representada por el Dr. César Ramos Galarza mediante carta poder; la compañía CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., representada legalmente por la Ec. Ligia Gómez Proaño, en calidad de Gerente General; la compañía CORPORACION FAVORITA C.A. debidamente representada por el Sr. Martín Rodríguez Ponce, mediante carta poder; y la compañía WENGUE HOLDINGS LLC, representada legalmente por el Ab. Diego Armas Medina, en calidad de Apoderado.

Se encuentra presente un total de acciones que representan el 100% del capital social pagado. En consecuencia existe un quórum legal para la instalación y realización de la Junta. Preside la sesión el Presidente de la compañía el Dr. Juan Fernando Salazar Egas y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía el Ing. Marcel Scholem Appel.

La Junta deberá conocer, discutir y resolver sobre los puntos contenidos en la siguiente agenda, relacionados con el ejercicio económico del 2018:

1. Informe de la Gerente General.
2. Informe del Comisario.
3. Informe de Auditor Externo.
4. Estados Financieros.
5. Destino de los resultados.
6. Nombramiento de Comisario Principal y Comisario Suplente.
7. Designación de Auditor Externo.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario Principal de la compañía, señor Vinicio Sánchez.

Los accionistas aceptan y aprueban el orden del día propuesto, el mismo que se procede a tratar.

1. Se pasa a tratar el primer punto del orden del día: El Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2.018, el Ab. Diego Fernando Armas Medina mociona que se apruebe el informe de la Gerencia General, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; y WENGUE HOLDINGS LLC, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

   Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

2. El Presidente pone en consideración el segundo punto del orden del día: El Comisario Principal de la compañía procede a dar lectura de su informe del año 2018, el Ab. Diego

Fernando Armas Medina mociona que se apruebe el informe del Comisario, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P., aprobado; CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado, y WENGUE HOLDINGS LLC, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. El informe fue aprobado por unanimidad de los accionistas presentes y se anexa al expediente.

Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

3. Se pasa a tratar el tercer punto del orden del día: Por Secretaría se da lectura al informe del 2.018 de auditoría externa, el mismo que es conocido por la Junta. El informe es aceptado por los accionistas, y se declara conocido. El informe se anexa al expediente.

4. Se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día: El Presidente pone a disposición de los accionistas el análisis de los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2.018, los mismos que son analizados por los accionistas; el Ab. Diego Fernando Armas Medina mociona que en razón que los documentos estuvieron con quince días de anticipación para su revisión mociona se omita la lectura y se apruebe el Balance de situación y de resultados del ejercicio económico correspondiente al año 2.018, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; y WENGUE HOLDINGS LLC, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

   La Junta aprueba los Estados Financieros detallados; y se anexan al expediente. Se deja expresa constancia de que los administradores no votan.

5. Se pasa a tratar el quinto punto del orden del día: **DESTINO DE LOS RESULTADOS**: El Gerente General expone que en el año 2018, hubo una pérdida de **MIL OCHOCIENTOS DIECIOCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (US $ 1.818,76)** y sugiere que se destine a la cuenta pérdidas acumuladas. El Ab. Diego Fernando Armas Medina mociona que se apruebe esta sugerencia sobre el destino de los resultados, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; y WENGUE HOLDINGS LLC, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

6. Se pasa a tratar el sexto punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza mociona que se elija para el cargo de Comisario Principal de la Compañía al Sr Vinicio Sánchez y como Comisaria Suplente a la señora Carmen Villafuerte, la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado; CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; y WENGUE HOLDINGS LLC, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

   Quedan nombrados por los accionistas como Comisario Principal de la Compañía al Sr. Vinicio Sánchez y como Comisaria Suplente a la señora Carmen Villafuerte.

7. El Presidente pone en consideración de la Junta el séptimo punto del orden del día: El Dr. César Ramos Galarza mociona que se designe a la compañía UHY ASSURANCE&SERVICE CIA LTDA, para que realice la Auditoría Externa del próximo ejercicio económico y que los administradores fijen el honorario de los mismos; la moción es aceptada por los accionistas, y se procede a tomar la votación alfabética de los accionistas presentes, cuyo resultado es el siguiente: CAMELBACK L.P., aprobado; CORPORACION FAVORITA C.A., aprobado; CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A., aprobado, y WENGUE HOLDINGS LLC, aprobado. Se deja constancia de que hubo cero votos en blanco, cero abstenciones, y no hubo votos en contra de la moción. La moción fue aprobada por unanimidad de los accionistas presentes.

   Los accionistas nombran a la compañía UHY ASSURANCE&SERVICE CIA LTDA, para que realice la auditoría externa del próximo ejercicio económico.

Como el orden del día ha sido conocido, tratado, resuelto y aprobado en la forma detallada en esta acta, el Presidente agradece la concurrencia de los presentes y clausura la Junta a las dieciséis horas con treinta minutos.

Dr. Juan Fernando Salazar Egas
PRESIDENTE

Ing. Marcel Scholem Appel
GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Dr. César Ramos Galarza
En representación de
CAMELBACK L.P.
ACCIONISTA

Sr. Martín Rodríguez Ponce
En representación de
CORPORACION FAVORITA C.A.
ACCIONISTA

Ec. Ligia Gómez Proaño
Gerente General
CENTROS COMERCIALES DEL ECUADOR C.A.
ACCIONISTA

Ab. Diego Armas Medina
Apoderado
WENGUE HOLDINGS LLC
ACCIONISTA